

ANUNCIO

Por acuerdo de pleno de fecha veinticuatro de diciembre de dos mil doce , se adjudicó el contrato de gestión del Centro Infantil de Morales del Vino, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Morales del Vino.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Departamento de Secretaria del Ayuntamiento de Morales del Vino.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante.

www.moralesdelvino.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Concesión Servicio público
- b) Descripción. Gestión del Centro Infantil.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación-BOP de Zamora y Perfil del Contratante
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación-29 de agosto de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto

4. Valor estimado del contrato: 3.600 euros más IVA.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.600 euros. Importe IVA: 648 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación-24 de Diciembre de 2012
- b) Fecha de formalización del contrato. De acuerdo con lo previsto en el Art. 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

c) Contratista- CFC La Ludoteca S.Coop

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 3.601,99 euros.
Importe IVA: 756, 42 euros.

Morales del Vino, a 10 de Enero de 2013

La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Ana Mulas Cecilio